República de Colombia

Departamento para la Prosperidad Social

Instituto Colombiano de Bienestar Familiar

Cecilia De la Fuente de Lleras

Regional Santander

Santander - Floridablanca

Defensoría de familia

LA SUSCRITA DEFENSORÍA DE FAMILIA

CITA:

A ALBANIS GBRIELA PIÑERES CAÑAS Permiso por protección temporal - PPT 1387630 (Madre) de ANA DEL CARMEN CAÑAS QUINTERO Permiso por protección temporal - PPT 33956120 , a los miembros de su familia de origen y extensa, y a las demás personas interesadas o implicadas de la solicitud; a favor de quien(es) este Despacho adelantará Proceso administrativo de restablecimiento de derechos, para que en el término de cinco (5) días posteriores a la publicación de la presente citación, comparezca(n) ante esta Defensoría de Familia ubicada en CARRERA 6 3 04 BARRIO CARACOLI FLORIDABLANCA CENTRO ZONAL FLORIDABLANCA para ser notificados del contenido del, Auto 290121569 proferido el día 10/11/2026.

HISTORIA DE ATENCIÓN O SIM NRO:

290121569

De no asistir en el término mencionado, se entenderá surtida la notificación.

Fijado el: 10/11/2026.

Desfijar el: 17/11/2026.

Artículo 102 del Código de Infancia y Adolescencia

JOSE LUIS TORRES CASTIBLANCO

Defensor(a) de Familia

Instituto Colombiano de Bienestar Familiar

Regional Santander

Santander - Floridablanca
